

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2020, a las 18:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA LTDACIA. LTDA. En la oficina ubicada en la calle Venezuela N1-35 y Rocafuerte.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
Ricardo Andree Dávila Lema	USD 197,00
Richard Fernando Dávila Jurado	USD 200,00
Carrera Morocho Alfredo Washington	USD 1,00
Morillo Palacio Jenny Myreya	USD 1,00
Risueño Leon Nelson Gonzalo	USD 1,00

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 18 de marzo del 2019, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2019
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2019
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

La señora Presidenta Diana Lema consulta a los presentes si desean constituirse en junta Universal y Ordinaria de socios de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, luego del mismo pide lectura de la convocatoria para conocer y resolver los puntos expuestos.

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe mejorar las gestiones para incrementar los ingresos de la compañía en materia de servicios de asesoramiento de viajes y gestión de guianza.

4. Se analizan las actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el siguiente año.

Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 20:30

Quito, 25 de Marzo del 2020

TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA. LTDA.



SR. RISUEÑO NELSON
PRESIDENTE



SR. RICARDO DÁVILA
GERENTE GENERAL